

Ramiro
18/08/06
17h.

24452

"ANTONIO MEJÍA CISNEROS"

CÍA. DE TAXIS

Dirección: Parque Central Urcuquí-Imbabura-Ecuador
Resolución Consejo Nacional de Tránsito de Transporte Terrestre
Nº 004 CJ 010-2001 - CN.TTT
Resolución Súper Intendencia de Compañías Nº ADM-1148-16 Octubre del 2001
TELEFONO: 2939259

Urcuquí, 16 de Agosto del 2006

Gonzalo
18 AGO 2006
15h.

Sr.
Eco. Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

10/0

OK
OK.

De nuestras consideraciones:

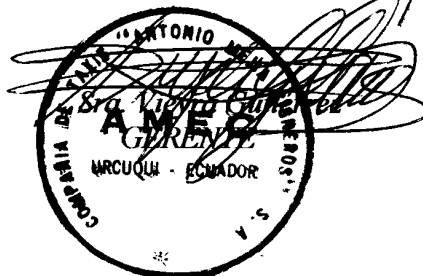
Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Muy respetuosamente con la finalidad de saludarle y a la vez informarle que todas las acciones del Sr. Chandi Chamorro Fausto Eriberto, portador de la Cédula # 1704289295, fueron vendidas al Sr. Ruiz Morales Segundo Alejandro, con cedula # 100186194-5, por lo que dejamos constancia de la venta de dichas acciones.

Por la favorable atención al presente, anticipamos los debidos agradecimientos.

y solicita una nómina de accionistas

Atentamente,


Sr. Marcelo Yaselga
PRESIDENTE




Sr. Segundo Morales
COMPRADOR

OK. Ingresada transacción . 2006/08/18 JB
OK. Nómina.